

Dpto. Adquisiciones
MARR/FMGR/jam

SANTA CRUZ, Marzo 16 del 2015.-

VISTOS:

Las modificaciones a la Ley N° 19.886 y su Reglamento sobre Compras Públicas, y las facultades que me confiere la Ley Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones.-

CONSIDERANDO :

Que, por las necesidades del Municipio de capacitar a su personal, 4 funcionarios asistirán al Seminario Taller "Control Interno – Gestión de Riesgo" (Informe Coso) y de acuerdo a las modificaciones a la Ley de Compras Públicas, se realizará un trato directo con la empresa Capacitación Empresarial Ltda., por tratarse de un Proveedor Único.-

DECRETO

1.- **AUTORÍZASE**, a realizar un trato directo con la empresa, **SERVICIO DE CAPACITACIÓN EMPRESARIAL C Y O ASOCIADOS LTDA.**, Rut N° 77.819.820-7, por un monto de \$ 580.000, por lo señalado en el considerando.-

2.- **PROCEDASE** a confeccionar la Orden de Compra a la empresa señalada en el punto anterior.-

3.- **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, ARCHÍVESE Y PUBLÍQUESE EN EL PORTAL WWW.MERCADOPUBLICO.CL**

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE



FERMIN M. GUTIERREZ RIVAS
Secretario Municipal



MAURICIO A. ROJAS ROMÁN
Administrador Municipal

c.c.

- * Adquisiciones (1)
- * Transparencia (1)
- * Adm. y Finanzas (1)
- * Archivo (1)